

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

area	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se deberá indicar el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
planificación y desarrollo urbano	LINEA DE FABRICA	inspeccion in situ, regularización del permiso y retro construir en los predios	1. Entregar la solicitud de trámite con lo requerido, y documentación necesaria 2. Coordinar con los funcionarios para inspección in situ. 3. Retirar la orden de pago. 4. Cancelar en las ventanillas de recaudación 5. Traer el documento de cancelación 6. Retirar el informe de línea de fábrica (retiro en oficina)	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Copia de escritura 5. Certificado de no adeudar al municipio	1. La solicitud del tramite es recibida previa coordinación de la inspección in situ. 2. Se realiza la visita al espacio físico y se determina la línea de fábrica y la ordenanza. 3. Se realiza la orden de pago, la ficha técnica y el reporte fotográfico previo al pago del servicio. 4. Entrega de la ficha técnica donde establece la línea de fábrica dip medio solicitado.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	17.70 dolares	2 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	12 LINEAS DE FABRICA	N/A	100%
planificación y desarrollo urbano	PERMISO DE CONSTRUCCION	inspeccion in situ,	1. Entregar la solicitud de trámite con lo requerido, y documentación necesaria 2. Coordinar con los funcionarios para inspección in situ. 3. Retirar la orden de pago. 4. Cancelar en las ventanillas de recaudación 5. Traer el documento de cancelación 6. Retirar firma el documento de permiso de construcción, los planos sellados y aprobados (retiro en oficina)	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Copia de escritura 5. Certificado de no adeudar al municipio 7. Dos juegos de planos, planos sellados e instalaciones eléctricas y sanitarias.	1. La solicitud del tramite es recibida previa coordinación de la inspección in situ. 2. Se realiza la revisión de los planos arquitectónicos, estructurales y e instalaciones, se realiza la orden de pago, la ficha técnica y se entrega previo al pago del servicio. 4. Entrega de planos, estructuras e instalaciones eléctricas y sanitarias aprobados.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	El valor del permiso se cobrará en base al metro cuadrado de construcción, mediante cuadro de zonificación de los barrios, establecidos en la ordenanza municipal que reglamenta el cobro de tasa por servicios técnicos administrativos	3 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	4 PERMISOS DE CONSTRUCCION	N/A	100%
planificación y desarrollo urbano	PERMISO DE CONSTRUCCION DE BOVEDA	solicitar los requisitos y explicación de los mismos	1. Entregar la solicitud de trámite con lo requerido, y documentación necesaria 2. Coordinar con los funcionarios para realizar el informe "número de bovedas a construir" 3. Entregar la orden de pago 5. Presentar el documento de cancelación 6. Retirar firma el documento de permiso de construcción de bodega (retiro en oficina)	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Certificado de no adeudar al municipio	1. La solicitud de tramite es recibida 2. Se realiza la orden de pago, la ficha técnica y se entrega previo al pago del servicio. 3. Entrega de la ficha técnica donde establece la línea de fábrica dip medio solicitado.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	5.00 dolares	2 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	4 PERMISOS DE CONSTRUCCION DE BOVEDA	N/A	100%
planificación y desarrollo urbano	PERMISO DE USO DE SUELO	solicitar los requisitos y explicación de los mismos, inspeccion in situ,	1. Entregar la solicitud de trámite con lo requerido, y documentación necesaria 2. Coordinar con los funcionarios para inspección in situ. 3. Retirar la orden de pago. 4. Cancelar en las ventanillas de recaudación 5. Traer el documento de cancelación 6. Retirar el informe de estudio y ocupación de suelo (retiro en oficina)	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Copia de escritura 5. Certificado de no adeudar al municipio	1. La solicitud del tramite es recibida previa coordinación de la inspección in situ. 2. Se realiza la visita al espacio físico y se determina la ocupación de suelo. 3. Se realiza la orden de pago, la ficha técnica y el reporte fotográfico previo al pago del servicio. 4. Entrega de la ficha técnica donde establece la actividad a realizarse se otorga el permiso	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	El valor del permiso de uso y ocupación de suelo se cobrará el 1 a 1000 avaluos de terreno a intervenir.	4 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	4 PERMISOS DE USO DE SUELO	N/A	100%
planificación y desarrollo urbano	APROBACION DE FRAGMENTACION AGRICOLA Y URBANO	solicitar los requisitos y explicación de los mismos, inspeccion in situ,	1. Entregar la solicitud de trámite con lo requerido, y documentación necesaria 2. Coordinar con los funcionarios para inspección in situ. 3. Retirar la orden de pago. 4. Cancelar en las ventanillas de recaudación 5. Traer el documento de cancelación 6. Retirar el informe de estudio y ocupación de suelo (retiro en oficina)	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Copia de escritura 5. Certificado de registro de la propiedad actualizado 6. Cinco juegos de planos planimétricos	1. La solicitud del tramite es recibida en secretaria general, turnada por la misma autoridad y enviada a la respectiva dependencia, previa coordinación de la inspección in situ. 2. Se realiza la visita al espacio físico y se determina el fraccionamiento de acuerdo con la ordenanza de terreno. 3. Se realiza el informe favorable o no favorable, y se remite al departamento correspondiente para la continuación del trámite; informe de otros públicos, informe de geodatos e informes de avaluos y catastrales y resolución administrativa. 4. Entrega de los planos aprobados una vez revisado la resolución administrativa favorable de la máxima autoridad	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	El valor a cancelar por aprobación de los planos de fraccionamiento es de 16.000 dolares, el valor a pagar por contribución de áreas verdes se establece en base al avaluos de los terrenos respectivo en zona	minimo 15 días	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano, Oficina de Planificación, Procedimientos, Estudios, Avaluos y Catastrales y Secretaría General	N/A	N/A	N/A	N/A	6 PERMISOS DE CONSTRUCCION DE BOVEDA	N/A	100%
unidad central de gestión de riesgos	ELABORACION DEL PLAN DE CONTINGENCIA SEGUN EL EVENTO A REALIZAR	Se redacta el documento en base al cuerpo de bomberos	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Solicitud de tramite 2. Copia de cedula, certificado de votación 3. Copia de impuesto predial 4. Permiso del cuerpo de bomberos 5. Acta de compromiso del cuerpo de bomberos 6. Informe de inspección del cuerpo de bomberos	1. Se realiza el levantamiento de la solicitud de trámite y se procede a la elaboración del documento	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	Gratis	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
planificación y desarrollo urbano	PROGRAMAS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL EN COORDINACION CON EL MDUVI LOS RIOS	solicitar los requisitos y explicación de los mismos, inspeccion in situ,	1. Consultar en oficina si puede postular al Bono de la vivienda, según la información del Registro Social y la información de la base de datos del MDUVI	1. Copia de cedula, certificado de votación de los postulantes 2. Partidas de nacimiento o copia de cedula de los menores de 18 años. 3. Copia de impuesto predial 4. Copia de escritura 5. Certificado de registro de la propiedad actualizado 6. Certificado de avaluos y catastro 7. Plano de levantamiento planimétrico 8. Declaración juramentada "notarizada" 9. Ahorro economías 10. Carpeta de cartón color verde	1. Entrega del documento con favorable del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	Gratis	competencia del MDUVI	Ciudadanía en general	Departamento de Planificación y Desarrollo Urbano	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%

avaluo y catastro	CERTIFICACIÓN DE BIENES INMUEBLES	Se aplica para confirmar que si un ciudadano posee un bien inmueble dentro del cantón.	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Solicitud de tramite 2. Copia de la última carta de pago del impuesto predial 3. Certificado de no estar en el padrón municipal	Acreditarse a la oficina de Avaluos y Catastros el personal a cargo elaborara el certificado.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:01	1.00 Dólar de la Solicitud de tramite	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Avaluos y Catastros	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%	
avaluo y catastro	INGRESO AL CATASTRO	Se aplica para el registro para obtener la Carta de pago del Impuesto Predial.	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Solicitud de tramite 2. Escritura original para asignar código catastral 3. Copia de escritura	Acreditarse a la oficina de Avaluos y Catastros el personal a cargo procedera a calstrar la escritura	08:00 a 12:30 13:30 a 17:02	1.00 Dólar de la Solicitud de tramite	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Avaluos y Catastros	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
avaluo y catastro	IMPUESTO A LAS ALCABALAS	Se aplica a las personas de dominio de bienes inmuebles	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Aviso de alcabalas 2. Copia de levantamiento planimétrico 3. Copia del certificado de avaluo y catastros 4. Copia de la ley de ciudadanía (vendedor/comprador) 5. Copia del certificado de votación (vendedor/comprador) 6. Copia de la última carta de pago del impuesto predial	presentar los requisitos en el departamento de venta pago de impuesto a las alcabalas, entrega derecho	08:00 a 12:30 13:30 a 17:03	Pago de impuesto a las Alcabalas según correspondan.	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Avaluos y Catastros	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
avaluo y catastro	CERTIFICADO DE AVALUO	Se aplica para obtener el dominio de un bien inmueble.	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Certificado del registro de la propiedad actualizado del vendedor 2. Escritura original catastrada del vendedor 3. Protocolización de planos y resolución administrativa aprobada por el Concejo Municipal en caso de fraccionamiento 4. Levantamiento Planimétrico en caso de loteo por loteo de dominio 5. Formulario de Certificado Urbano Rural 6. Copia de cedulas y certificado de votación vendedor y comprador	Acreditarse a la oficina de Avaluos y Catastros el personal a cargo entregara el certificado.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:04	1.00 Dólar del formulario	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Avaluos y Catastros	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
avaluo y catastro	PAGO DE PLUSVALÍA	Se aplica a las personas de dominio de bienes inmuebles urbanos.	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Copia de escrituras del vendedor 2. Copia del levantamiento planimétrico 3. Copia del certificado de Avaluos y Catastros.	1. Presentar los requisitos en el departamento de Rentas 2. Pago de impuesto de la Plusvalía en la oficina 3. Entrega de recibos.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:05	Pago de la plusvalía según corresponda	1 día	Ciudadanía en general	Departamento de Avaluos y Catastros	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
registro de la propiedad	INSCRIPCIONES COMPRAVENTA AJUDICACIÓN	Trámite de registro en la base de datos y verificación validada por el registrador	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Escrituras certificadas a ser inscritas 2. Certificados de gravámenes 3. Copias color de cedulas de identidad (compradores y vendedores) 4. Carta de pago del impuesto predial de la 5. Copia de la escritura anterior 6. Certificado de avaluo y actualización catastral y plano	1. Presentar los requisitos en el registro de la propiedad 2. Pago a recaudar por concepto de proceso a reclamar 3. Entrega de recibos.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:05	1. El pago se realiza en base a la cantidad del predio a inscribir y sus actos transitorios 2. Las certificaciones tienen un costo de 7,00 dolares	7 días	Ciudadanía en general	Registro de la Propiedad	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
registro de la propiedad	INSCRIPCION DE HIPOTECAS	Trámite de registro en la base de datos y verificación validada por el registrador	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Escrituras certificadas a ser inscritas 2. Certificado de gravámenes hipotecarios actualizado 3. Copias color de cedulas de identidad de acreedores y deudores hipotecarios	1. Presentar los requisitos en el registro de la propiedad 2. Pago a recaudar por concepto de proceso a reclamar 3. Entrega de recibos.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:06	1. El pago se realiza en base a la cantidad del predio a inscribir y sus actos transitorios 2. Las certificaciones tienen un costo de 7,00 dolares	7 días	Ciudadanía en general	Registro de la Propiedad	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
registro de la propiedad	INSCRIPCIONES DE POSESIONES EFECTIVAS	Trámite de registro en la base de datos y verificación validada por el registrador	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. AVISO Registro de tramitado en el municipio 2. Sentencia judicial o acta notarial de posesión efectiva 3. Escrituras de adjudicación favor de los causantes 4. Copias color de cedulas de identidad y certificado de votación de los beneficiarios 5. Pago del impuesto a la Herencia en el SRI	1. Presentar los requisitos en el registro de la propiedad 2. Pago a recaudar por concepto de proceso a reclamar 3. Entrega de recibos.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:07	1. El pago se realiza en base a la cantidad del predio a inscribir y sus actos transitorios 2. Las certificaciones tienen un costo de 7,00 dolares	7 días	Ciudadanía en general	Registro de la Propiedad	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
registro de la propiedad	INSCRIPCIONES DE CANCELACION DE HIPOTECAS	Trámite de registro en la base de datos y verificación validada por el registrador	Información del procedimiento en oficina Oficina	1. Escrituras certificadas a ser inscritas 2. Oficina de cancelación de hipotecas otorgada por el Notario	1. Presentar los requisitos en el registro de la propiedad 2. Pago a recaudar por concepto de proceso a reclamar 3. Entrega de recibos.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:08	1. El pago se realiza en base a la cantidad del predio a inscribir y sus actos transitorios 2. Las certificaciones tienen un costo de 7,00 dolares	7 días	Ciudadanía en general	Registro de la Propiedad	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%

registrar de la propiedad	CERTIFICACIONES	Trámite de registro en la base de datos y verificación validada por el registrador	Información del procedimiento en oficina Oficina	Traer copia de la escritura y escrito o Certificado Anterior emitido por este Registro para su certificación	1. Presentar los requisitos en el registro de la propiedad. 2. Pago a recaudar por concepto de procecho a se libro. 3. Entrega de escrito.	08:00 a 12:30 13:30 a 17:00	1. El pago se realiza en base a la cuantía del predio a intervenir y sus actos transcritos. 2. Las certificaciones tienen un costo de 7,000 dólares	7 días	Ciudadanía en general	Registro de la Propiedad	N/A	oficina, página web, correo electrónico, teléfono institución	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	100%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)												

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	31/02/2019
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL g):	3 de mayo y san lorezo
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL g):	Arq. Jamio Santos Palma / JEFE DE PLANIFICACION Y DESARROLLO URBANO
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	jamio.santos@corpoecor.gov.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(05) 2907 600 / 2907 510